Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	**15**	de	**Diciembre**	de	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-17808-2025	de	21 de noviembre de 2025	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006690 ITEM 6 Del 14/11/2025 y RPC No. 5600095891 Del 22/11/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-13111109-2320202008-3711001010010000- PI37-102499/1/1/01/15 • **Fondo:** 13111109 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente a los articuladores del ecosistema empresarial, competitivo y de internacionalización.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/15 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA MAGISTER EN GOBIERNO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**VALENTINA MORALES OSPINA** **C.C. 1113688891**
Contratista	**MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA** **C.C. 1143943724** Teléfono. 3183850878

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Diciembre de 2025, CUOTA 2,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Diciembre de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar asistencia técnica a la construcción y desarrollo de los proyectos de exportaciones en el Departamento del Valle del Cauca. 2. Articular con entidades Regionales y aliados estratégicos para la creación de una ruta estratégica de exportaciones de la Gobernación del Valle. 3. Acompañar el desarrollo estratégico de actividades y/o eventos que promuevan las exportaciones en el Departamento. 4. Revisar y emitir conceptos técnicos informes de avances y desarrollo de los proyectos de exportaciones de la secretaria de desarrollo económico 5.Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 6. Realizar informes de gestión según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Para el pago de la primera cuota, El contratista deberá brindar el apoyo técnico, operativo y administrativo necesario para la ejecución del programa Trayecto E Exporta, acompañando procesos de sensibilización, formación, asistencia técnica, articulación institucional, seguimiento a la gestión empresarial, gestión de información, levantamiento de actas, apoyo logístico y elaboración de los informes y soportes requeridos en cada etapa del proyecto de acuerdo a lineamientos establecidos por el supervisor.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Diciembre de 2025**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-17808-2025 del 21 de noviembre de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar asistencia técnica a la construcción y desarrollo de los proyectos de exportaciones en el Departamento del Valle del Cauca.

La contratista brindó asistencia técnica a la construcción y desarrollo de los proyectos de exportaciones del departamento, elaborando una estrategia integral para la organización de una Rueda de Negocios con Enfoque Internacional, dirigida a fortalecer la conexión entre empresas vallecaucanas y compradores internacionales, embajadas, cooperantes y actores del ecosistema empresarial. Esta estrategia incluyó la identificación de mercados y contrapartes internacionales, la preparación técnica de las empresas participantes, la formulación de lineamientos para el desarrollo del evento, y la creación de mecanismos de seguimiento comercial orientados a generar expectativas reales de venta en el exterior. Con ello, la contratista aportó insumos técnicos clave para impulsar procesos de internacionalización y consolidar oportunidades comerciales para las empresas del Valle del Cauca.

2. Articular con entidades Regionales y aliados estratégicos para la creación de una ruta estratégica de exportaciones de la Gobernación del Valle.

La contratista avanzó en el mapeo y la identificación preliminar de entidades regionales y aliados estratégicos para la creación de la Ruta Estratégica de Exportaciones 2026, construyendo junto al equipo de exportaciones un listado técnico de instituciones, gremios, cámaras binacionales, embajadas, organismos de cooperación y actores del ecosistema empresarial que podrán ser involucrados en etapas posteriores del proceso. Esta actividad se desarrolló durante la reunión sostenida con la Subsecretaria Valentina, en la cual se analizaron perfiles institucionales, posibles roles y niveles de pertinencia dentro de la ruta. Este mapeo inicial constituye un insumo base para la fase de articulación futura, permitiendo planificar con anticipación la estructura de aliados y el alcance institucional requerido para la formulación de la estrategia de exportaciones del departamento.

3. Acompañar el desarrollo estratégico de actividades y/o eventos que promuevan las exportaciones en el Departamento.

La contratista acompañó el desarrollo estratégico de actividades orientadas a la promoción de las exportaciones en el departamento, participando en el taller de tecnología, innovación e inteligencia artificial dirigido a las mipymes vinculadas a los programas institucionales. Este espacio permitió fortalecer las capacidades digitales y tecnológicas de las empresas, competencias que hoy son determinantes para acceder a mercados internacionales, optimizar procesos productivos, mejorar la trazabilidad, incrementar la eficiencia logística y adaptar la oferta a estándares globales. La participación de la contratista contribuyó a integrar estos enfoques en la planificación de futuros eventos y actividades de promoción exportadora, reconociendo que la transformación digital es un habilitador clave para la competitividad y la internacionalización empresarial.

4. Revisar y emitir conceptos técnicos informes de avances y desarrollo de los proyectos de exportaciones de la secretaria de desarrollo económico

La contratista revisó y emitió conceptos técnicos relacionados con los avances y el desarrollo de los proyectos de exportaciones, participando en una reunión con el equipo de internacionalización en la que se analizó la Estrategia de Internacionalización 2026 formulada desde la Secretaría de Desarrollo Económico. Durante este espacio se evaluaron los componentes estratégicos propuestos para la nueva ruta de exportación, integrando aspectos de competitividad, innovación y sofisticación empresarial como ejes fundamentales para el fortalecimiento de las mipymes del programa. Asimismo, la contratista revisó los resultados alcanzados en 2025, identificó avances significativos y proyectó expectativas de cumplimiento para las metas establecidas, aportando criterios técnicos que contribuyen a la toma de decisiones y al perfeccionamiento de los proyectos de exportaciones del departamento.

5.Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

La contratista participó del taller de Capacitacion "Sensibilización gestión del conocimiento y la innovación , codigo de integridad, lenguaje claro y cultura organizacional" de la Secretaria de

Desarrollo Económico, fortaleciendo competencias clave asociadas a los **resultados del MIPG**, especialmente en los componentes de Gestión del Conocimiento e Innovación y Fortalecimiento de la Integridad y la Cultura Institucional. Como resultado, la contratista aportó a la apropiación de prácticas orientadas a mejorar la toma de decisiones, promover la transparencia, aplicar principios de integridad en la gestión pública y fortalecer la cultura organizacional, contribuyendo a una mayor eficiencia y coherencia en los procesos internos de la entidad.

6. Realizar informes de gestión según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia.

La contratista elaboró informe técnico sobre la Estrategia Financiera Empresarial aplicada a los programas de exportaciones, tomando como referencia el taller dirigido por Jhon Jairo Santofimio. Aunque la capacitación estuvo orientada a mipymes y startups, la contratista amplió y ajustó los contenidos mediante investigación adicional para contextualizarlos a las necesidades de las empresas exportadoras del Valle del Cauca. El documento resultante consolida lineamientos financieros, análisis de costos, modelos de precios internacionales y recomendaciones estratégicas para fortalecer la sostenibilidad y competitividad empresarial en procesos de internacionalización.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

La contratista asistió a la jornada de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, donde se socializaron riesgos y afectaciones en la salud y el desempeño laboral, fortaleciendo competencias en bienestar y prevención, conforme a las actividades de capacitación y participación institucional definidas por la Gobernación del Valle.

8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

La contratista participó en la capacitación del HUB y NIDO sobre creación de landing pages con Shopify, fortaleciendo conocimientos esenciales para apoyar a las mipymes en su presencia digital y en la visibilización de su oferta ante compradores internacionales. Esta herramienta es clave para los procesos de internacionalización, al facilitar vitrinas comerciales en línea y ampliar el alcance de productos hacia mercados externos.

9. Para el pago de la primera cuota, El contratista deberá brindar el apoyo técnico, operativo y administrativo necesario para la ejecución del programa Trayecto E Exporta, acompañando procesos de sensibilización, formación, asistencia técnica, articulación institucional, seguimiento a la gestión empresarial, gestión de información, levantamiento de actas, apoyo logístico y elaboración de los informes y soportes requeridos en cada etapa del proyecto de acuerdo a lineamientos establecidos por el supervisor.

La contratista brindó apoyo técnico, operativo y administrativo al programa Trayecto E-Exporta, participando en la reunión desarrollada con el equipo de exportaciones y la Subsecretaria Valentina, en la cual se revisaron los componentes estratégicos del proyecto, incluyendo el embudo de las 500 Mipymes convocadas, las 350 empresas a diagnosticar, las 250 que ingresarán al proceso formativo y las 33 que podrán avanzar hacia la obtención de su FDA. Durante este espacio se analizaron las etapas del programa, identificando fortalezas, riesgos, necesidades y posibles estrategias para cumplir las metas definidas. Esta actividad aportó a la articulación institucional, al seguimiento de la gestión empresarial y a la consolidación de información clave para el desarrollo técnico y operativo del proyecto.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 91662646 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 1975169768 con periodo de cotización del mes de NOVIEMBRE de 2025**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$9.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$9.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$9.000.000				
Valor total ejecutado	$9.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Sin novedad

Fecha del próximo informe	-	de	-	de	-

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
15	días del mes de	**Diciembre**	de	**2025**

Valentina Morales O

VALENTINA MORALES OSPINA
Subsecretario para la Internacionalización
C.C.1113688891

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019